



# **COMUNICADO D.G. N° 34/2026**

**(SE REITERA PLAN DE CONTINGENCIA SANITARIA:  
VARICELA)**

La Dirección General, tras confirmarse nuevos casos de varicela en el establecimiento, recuerda a los padres de familia las acciones preventivas estipuladas en nuestro Plan de Contingencia Sanitaria:

## **1. Medidas de desinfección**

- **Acciones Institucionales:** Limpieza y desinfección de todos los ambientes y superficies de uso común.

A lo largo de la presente semana se han fumigado los ambientes del colegio (aulas, polifuncional, canchas, etc.).

## **2. Protocolo de notificación y reincorporación**

- **Notificación inmediata:** Es responsabilidad de las familias informar al colegio, de manera inmediata, si un estudiante cuenta con un diagnóstico confirmado.

En caso de presentar algún síntoma o si en la casa hubiese algún familiar (hermano, primo, etc.) que esté cursando la enfermedad, el estudiante debe permanecer en casa y ser revisado por un médico para confirmar o descartar el contagio.

- **Justificación de bajas:** De confirmarse el diagnóstico los padres de familia deberán subir el respaldo médico a la plataforma de nuestra página web, para la debida justificación de las ausencias del estudiante.
- **Alta médica para el retorno:** Para retomar las clases presenciales el estudiante deberá presentar, obligatoriamente, el **Alta Médica** que certifique que ya no se encuentra en periodo de contagio.

Una vez más se agradece su colaboración con la salud colectiva de nuestra institución.

Oruro, 12 de junio de 2026

***DIRECCIÓN GENERAL***